ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciocho, en la oficina del Departamento de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2.018 "ADQUISICIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "ARTRITIS POST CHIKUNGUNYA: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE ARTRITIS CRÓNICA Y CARACTERIZACIÓN DEL PATRÓN CLÍNICO Y ECOGRÁFICO DEL COMPROMISO ARTICULAR EN PACIENTES CON DOLOR ARTICULAR POST FIEBRE CHIKUNGUNYA" (PINV 15-345) Y EL MÁSTER EN ENFERMEDADES AUTOINMUNES (POSG 16-387) – AD REFERENDUM 2018" ID Nº 339.398. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 11:30 A.M. en presencia de las siguientes personas:

- LIC. VICTOR VILLALBA, Representante de la Institución Convocante.
- EDGAR GONZALEZ, Representante IMESE S.A.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1) **IMESE S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "ARTRITIS POST CHIKUNGUNYA: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE ARTRITIS CRÓNICA Y CARACTERIZACIÓN DEL PATRÓN CLÍNICO Y ECOGRÁFICO DEL COMPROMISO ARTICULAR EN PACIENTES CON DOLOR ARTICULAR POST FIEBRE CHIKUNGUNYA" (PINV 15-345) Y EL MÁSTER EN ENFERMEDADES AUTOINMUNES (POSG 16-387) – AD REFERENDUM 2018 asciende a ***Gs. 186.906.900.- (CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 125.*

2) **STEVEN'S S.A.** la propuesta económica para la ADQUISICIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "ARTRITIS POST CHIKUNGUNYA: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE ARTRITIS CRÓNICA Y CARACTERIZACIÓN DEL PATRÓN CLÍNICO Y ECOGRÁFICO DEL COMPROMISO ARTICULAR EN PACIENTES CON DOLOR ARTICULAR POST FIEBRE CHIKUNGUNYA" (PINV 15-345) Y EL MÁSTER EN ENFERMEDADES AUTOINMUNES (POSG 16-387) – AD REFERENDUM 2018 asciende a ***Gs. 286.400.000.- (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 63.*

Observaciones

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:45 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VICTOR VILLALBA
Representante de la Institución Convocante

EDGAR GONZALEZ
C.I. Nº 1.639.425
IMESE S.A.

ACTA DE APERTURA

ANEXO 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018

"ADQUISICIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "ARTRITIS POST CHIKUNGUNYA: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE ARTRITIS CRÓNICA Y CARACTERIZACIÓN DEL PATRÓN CLÍNICO Y ECOGRÁFICO DEL COMPROMISO ARTICULAR EN PACIENTES CON DOLOR ARTICULAR POST FIEBRE CHIKUNGUNYA" (PINV 15-345) Y EL MÁSTER EN ENFERMEDADES AUTOINMUNES (POSG 16-387) – AD REFERENDUM 2018"

ID N° 339.398

PERSONAS JURÍDICAS	IMESE S.A.	STEVEN'S S.A.
Formulario de Oferta *	✓	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	✓
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	✓
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	✓

el.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
ical. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo -Paraguay

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	✓
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓	✓
Certificado de cumplimiento tributario vigente	✓	✓
Patente municipal vigente	✓	✓

LIC. VICTOR VILLALBA
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE